



Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental

TUBACERO, empresa líder en la fabricación de tubería de acero al carbono con costura, **en conjunto con nuestros clientes y proveedores** estamos comprometidos en cuidar y conservar la integridad física de nuestro personal, contribuir con la preservación del medio ambiente, así como salvaguardar las instalaciones propias y de nuestros clientes y proveedores. **Este compromiso, que emana desde el más alto nivel de la organización y obliga hasta el último de sus colaboradores**, se sustenta en base a los siguientes lineamientos y objetivos de la empresa:

- Identificar, evaluar y reducir los peligros, riesgos y aspectos e impactos ambientales inherentes a nuestros procesos.
- Preservar la vida y proteger la salud ocupacional de todos los que forman parte integral de la Empresa.
- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** en nuestros procesos.
- **Prevenir incidentes, lesiones y deterioros a la salud** que puedan presentarse, los cuales, deberán ser informados, investigados y corregidos con el fin de evitarlos.
- Preservar los recursos naturales y **prevenir la contaminación**.
- **Establecer planes y programas de mejora continua**, para el desempeño del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental.
- Capacitación para prevenir de manera eficaz los riesgos, peligros y deterioros a la salud como al medio ambiente.
- **Garantizar que nuestras actividades, así como las de aquellos que participen en ellas tales como proveedores, clientes y contratistas cumplan con la legislación aplicable** y otros requisitos asumidos por nosotros.
- Asegurar **la participación y consulta de los trabajadores** en la Gestión del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental.
- Los recursos dedicados a la Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental, deberán ser ejecutados de manera óptima.

Tubacero promoverá la difusión y vigilará el cumplimiento de esta Política en el cuidado de la Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental, para beneficio propio, de nuestras familias y de la comunidad en general.

Monterrey, N.L. Marzo 2022
Rev. 4

Ing. Napoleón Cantú Treviño
Director General